



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 20 de noviembre de 2019


OFICIO NO. SG/DGjyEL/RPA/ALC/001083/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AGAM/STCA/0207/2019 de fecha 12 de noviembre de 2019, signado por el Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, Secretario Técnico del Consejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/2293/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO  
Y DE ENLACE LEGISLATIVO  
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

  
LEGISLATURA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS  
FOLIO: 00010416  
FECHA: 26-11-2019  
HORA: 11:40  
RECIBÍO: Daniel

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 12176/8961  
Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, Secretario Técnico del Consejo de la Alcaldía de Gustavo A. Madero.

LPM  


1083

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

Ciudad de México a 12 de noviembre de 2019

Oficio No. AGAM/STCA/0207/2019

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ**  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO  
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**P R E S E N T E**

En respuesta a su oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/611/2019** de fecha 29 de octubre, en el que nos hizo llegar copia del oficio **MDPPOSA/CSP/2293/2019**, suscrito por la **Dip. Isabela Rosales Herrera**, Presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, mediante el cual se hace del conocimiento el **Punto de Acuerdo** que a la letra dice:

**PUNTO DE ACUERDO**

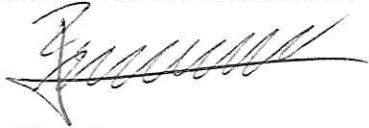
Primero.- Este Congreso se pronuncia por emitir un extrañamiento por el comportamiento falto de respeto durante la comparecencia de la Alcaldesa de Álvaro Obregón, Layda Sansores.

Segundo.- Se exhorta a todos los servidores públicos del Gobierno de la Ciudad para que cuando comparezcan ante esta Soberanía se conduzcan con respeto, mismo respeto que obtendrán de todas y todos los Legisladores.

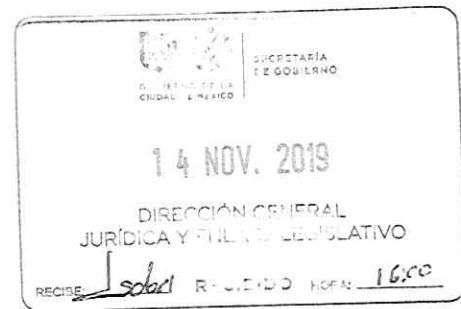
Al respecto, le informamos que se tiene en cuenta la exhortación para que los servidores públicos se conduzcan con respeto ante cualquier instancia dentro y fuera del Gobierno de la Ciudad de México.

Sin otro asunto que tratar y esperando que la información sea de utilidad, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO**  
**DE LA ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO**



**LIC. FRANCISCO JAVIER ALVARADO MORALES**  
stcalvarado@agam.cdmx.gob.mx  
alcaldiaconcejogam@yahoo.com



C.c.c.e.p. Dr. Francisco Chiguil Figueroa.- Alcalde y Presidente del Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero.  
C.c.p.e.p. Lic. Andrés Sánchez Osorio.- Director Ejecutivo de Transparencia, Acceso a la Información y Planeación del Desarrollo. En descargo al Oficio AGAM/DETAIPD/802/2019.

FJAM/ems

